



## COMUNICADO 050-2025-IEP-IP

Estimado Padre de Familia reciba nuestro más cordial saludo, esperando que Ud. y su familia se encuentren bien de salud, aprovechamos la presente para informarle acerca del proceso de matrícula del año lectivo 2026:

### **DE LA CALENDARIZACIÓN**

El periodo lectivo 2026 iniciará el día lunes 9 de marzo y finalizará el martes 15 de diciembre, compuesto por 36 semanas lectivas, 6 semanas de gestión y un descanso estratégico al final del segundo bimestre (del 27 de julio al 07 de agosto) y otro previo al cierre del tercer bimestre donde se desarrollarán los juegos y competencias de las olimpiadas escolares (del lunes 21 al viernes 25 de setiembre).

### **DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A DESARROLLAR**

El objetivo principal de la educación es el aprendizaje integral, en ese sentido debemos comprender que la adquisición de conocimiento y formación del estudiante no se limita al aula de clases sino que requiere de otros espacios y actividades las cuales se han generado de manera responsable por la escuela. Estas actividades están dirigidas principalmente a los estudiantes siendo más que una obligación una responsabilidad del Padre de Familia y/o apoderado, velar por que los estudiantes participen en todas las actividades programadas y no programadas, a continuación se presentan las principales actividades a desarrollar durante el año escolar 2026:

- **Dirección de la formación y presentación de fechas cívicas (dirigido a los estudiantes de los tres niveles)**  
El primer y último día de cada semana desde las 7:45 hasta las 8:15 a.m. se realiza la formación y la presentación de la fecha cívica (de acuerdo al calendario cívico escolar del MINEDU) esta actividad es planificada por el tutor(a) y ejecutada por los estudiantes quienes se encargan de dirigir la oración, presentar a la escolta del aula con indumentaria del equipo cívico escolar, izamiento de la bandera, el canto de marcha de banderas e himno nacional y la presentación de la fecha cívica de forma didáctica (teatro, mimos, fono mímica o representación de una narración) según lo planificado por el tutor en coordinación con los padres.
- **Campeonato de confraternidad por Semana Santa (dirigido a los Padres de Familia de los tres niveles)**  
El jueves 2 de abril se llevará a cabo el campeonato de vóley con motivo de Semana Santa, participan todos los grados en la modalidad de vóley mixto lo que permite la participación del tutor(a), padre, madre o apoderado (registrado al momento de la matrícula).
- **Homenaje por el Día de la Madre Pacifina (dirigido a estudiantes de los tres niveles)**  
En el mes de mayo, el viernes 08 (nivel inicial) y sábado 09 (nivel primaria y secundaria) la escuela rendirá homenaje a la Madre Pacifina, presentando números artísticos en el caso de los niños del **nivel primaria** participarán presentando una danza, la importancia de la danza radica en la valoración y respeto de las demás culturas a través del conocimiento de sus costumbres, en el caso de los estudiantes que tengan algún problema de salud, diferencia de carácter religioso o de otra índole deben presentar su justificación documentada.
- **Visitas de estudio (dirigido a estudiantes de los tres niveles)**  
En el transcurso del año escolar se programará una visita de estudio para cada grado, los lugares a visitar pueden incluir zonas arqueológicas, museos, zoológicos, acuarios, parques temáticos, teatros, etc. Estas visitas están diseñadas para complementar el trabajo pedagógico realizado en el aula por los profesores de las diversas áreas de aprendizaje así como para fortalecer el compañerismo y promover el aspecto formativo de los educandos, en el caso de no asistir no conlleva a descuento de puntos, la participación es libre.
- **Desfiles escolares y festivales por Fiestas Patrias (dirigido a estudiantes de los tres niveles)**  
Como parte de la formación cívica de los estudiantes, en los meses previos a los desfiles se llevará a cabo el Taller Cívico Escolar (sin costo alguno) que servirá de preparación para los desfiles de Huaycán y Santa Clara que se realizarán el 15 de julio y 11 de agosto respectivamente para lo cual deberán asistir a los ensayos programados así como vestir la indumentaria correspondiente para esta actividad.

- **Olimpiadas Escolares (dirigido a estudiantes, padres y maestros de los tres niveles)**

Del lunes 21 al viernes 25 de setiembre se llevarán a cabo los juegos y concursos de las Olimpiadas del Pacífico donde los estudiantes, padres, apoderados (registrados en la matrícula) y maestros participarán dentro de los equipos de Corea, Egipto, Italia y México. Cada participante podrá competir representando a su equipo. En el caso de los estudiantes que tengan algún problema de salud o alguna diferencia de carácter religioso o de otra índole deben presentar su respectiva justificación documentada.

- **Concursos de Aniversario (dirigido a estudiantes de los tres niveles)**

En la semana de aniversario se desarrollarán diversas competencias como el concurso de dibujo y pintura, canto, deletreo en inglés, antorchas, disfraces, conocimientos, desfile escolar, etc. Teniendo dos días principales el viernes 30 de octubre donde se desarrollan el paseo de antorchas, y el día sábado 31 de octubre donde tendremos el desfile escolar en horas de la mañana y por la tarde la premiación de los ganadores de cada concurso y el fin de fiesta.

- **Presentaciones artísticas en la Clausura del Año Escolar (dirigido a estudiantes de los tres niveles)**

El día sábado 19 de diciembre se llevará a cabo la clausura del año escolar presentando números artísticos en el caso de los jóvenes del nivel **secundaria** participarán presentando una danza, la importancia de la danza radica en la valoración y respeto de las demás culturas a través del conocimiento de sus costumbres. En el caso de los estudiantes que tengan algún problema de salud o alguna diferencia de carácter religioso o de otra índole deben presentar su respectiva justificación documentada.

El plan de trabajo, comisiones, fechas, horarios, fuente de financiamiento entre otros de cada actividad será presentada por el tutor(a) en las reuniones de aula las mismas que serán comunicadas a los Padres de Familia con anticipación.

## DE LA MODALIDAD DE CLASES Y HORARIOS

- Las clases estarán sujetas a la Norma Técnica para el Año Escolar 2026 del **MINEDU**.
- El horario de clases de los tres niveles se detallan a continuación.

### NIVEL INICIAL

- **Ingreso:** de 8:00 a.m. hasta 8:30 a.m. (para 5 años) De 8:30 a.m. hasta 9:00 a.m. (para 3 y 4 años)
- **Salida:** 1:00 p.m.

### NIVEL PRIMARIA

- **Ingreso:** de 7:30 a.m. hasta 7:50 a.m.
- **Refrigerio:** 10:30 a.m. hasta 11:00 a.m.
- **Salida:** 2:00 p.m.



### NIVEL SECUNDARIA

- **Ingreso:** de 7:30 a.m. hasta 7:50 a.m.
- **Refrigerio:** 11:00 a.m. hasta 11:30 a.m.
- **Salida:** 2:30 p.m.

## DE LAS VACANTES PARA EL AÑO LECTIVO 2026

A continuación se muestran las vacantes disponibles en los tres niveles:

NIVEL INICIAL		NIVEL PRIMARIA		NIVEL SECUNDARIA	
GRADO	VACANTES TOTALES	GRADO	VACANTES TOTALES	GRADO	VACANTES TOTALES
3 AÑOS	20	1ERO	24	1ERO	24
4 AÑOS	20	2DO	25	2DO "A"	24
5 AÑOS	20	3ERO	28	2DO "B"	24
		4TO	25	3ERO	25
		5TO	24	4TO	26
		6TO	25	5TO	28

Las vacantes pueden variar en función del aula asignada.

## DE LAS CONDICIONES PARA LA MATRÍCULA 2026 (Inicio de matrícula 11 de enero del 2026)

Para alumnos que estudiaron en la escuela el año 2025

- Haber aprobado el año escolar sin tener áreas a cargo.
- No deben tener deudas pendientes.
- Haber cumplido con los acuerdos o compromisos de matrícula condicional.
- Realizar el pago de matrícula hasta el 11 de enero del 2026 o antes de que se ocupen las vacantes.

Para alumnos nuevos luego de hacer el recálculo de vacantes (en caso hayan vacantes disponibles)

- Realizar el pago de matrícula
- Si al 31 de marzo el niño o niña tiene 6 años de edad, acreditado con su DNI, podrá ser matriculado en primer grado de primaria.
- Presentar la ficha única de matrícula.
- Copia de DNI del estudiante, padres y/o apoderado.
- Constancia de no adeudo.

En caso el estudiante, padre o apoderado no pudiese presentar los documentos al momento de realizar la matrícula, podrán continuar con el proceso mediante una declaración jurada, comprometiéndose a regularizar los requisitos dentro de un plazo oportuno. Los estudiantes que tengan una o más áreas desaprobadas podrán inscribirse en el ciclo de recuperación que se desarrollará en los meses de enero y febrero.

## DEL COSTO DE MATRÍCULA Y PENSIONES

Precisamos que la escuela no cobra cuota de ingreso, a continuación presentamos el cuadro histórico de pensiones de los últimos 5 años en el cual se observa el incremento anual en el costo de pensiones que realiza la escuela, este incremento fluctúa alrededor del 10%.

HISTORIAL DE PENSIONES DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS					
AÑO		2021	2022	2023	2024
INICIAL	PENSION	S/.220	S/.240	S/.260	S/.280
	MATRÍCULA	S/.150	S/.240	S/.260	S/.280
PRIMARIA SECUNDARIA	PENSION	S/.220	S/.280	S/.290	S/.310
	MATRÍCULA	S/.150	S/.280	S/.290	S/.310



Para el año lectivo 2026 el costo de la matrícula es un pago único mientras que la pensión comprende un total de 10 cuotas las mismas que se pagarán de acuerdo al cronograma de pagos, como se muestra en los siguientes cuadros:

### COSTO DE MATRÍCULA Y PENSIÓN PARA EL AÑO 2026

NIVEL	MATRÍCULA	PENSIÓN
INICIAL	S/.295	S/.295
PRIMARIA	S/.325	S/.325
SECUNDARIA	S/.325	S/.325

Luego de efectuado el pago de matrícula no se realizan devoluciones.

En el caso de hermanos o familiares no se realizan descuentos.

### CRONOGRAMA DE PAGO DE MATRÍCULA 2026

Hasta el viernes 31 de enero o hasta que se ocupen las vacantes disponibles

### CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES 2026

MARZO	Martes 31 de marzo
ABRIL	Jueves 30 de abril
MAYO	Viernes 29 de mayo
JUNIO	Martes 30 de junio
JULIO	Último día de clases antes de vacaciones
AGOSTO	Lunes 31 de agosto
SETIEMBRE	Miércoles 30 de setiembre
OCTUBRE	Viernes 30 de octubre
NOVIEMBRE	Lunes 30 de noviembre
DICIEMBRE	Último día de clases antes de vacaciones

Morosidad en el pago de pensiones: El COLEGIO en el incumplimiento del pago de las pensiones aplicará un interés moratorio diario equivalente a la tasa correspondiente a personas ajenas al sistema financiero conforme lo establece el BCR. El costo anual del servicio educativo se divide en 10 pensiones mensuales, de marzo a diciembre, cubriendo así los gastos operativos del año escolar como sueldos, servicios y materiales, y se paga una matrícula por separado.

El nivel inicial funciona bajo la Resolución Directoral N° 2982 mientras que el servicio educativo en los niveles de primaria y secundaria se encuentran autorizados mediante la Resolución Directoral N° 06917 MINEDU. Asimismo les recordamos que dentro de nuestro organigrama institucional del presente año la Dirección está a cargo del Lic. Moisés Monago Mauricio y nuestro Promotor el Ing. José Antonio Dávila Osorio, para mayor información puede consultar nuestras redes sociales (Facebook: Colegio Internacional del Pacífico) o nuestra web ([www.coinpa.edu.pe](http://www.coinpa.edu.pe)).

Finalmente le recordamos que la Institución Educativa realiza la retención de certificados de estudios, la solicitud de las mismas que se gestionan con mucha celeridad para favorecer la matrícula oportuna de los estudiantes o la continuación de estudios superiores por parte de los estudiantes que concluyen el 5to año de secundaria.

*La Dirección*

